

Consultas Realizadas

Licitación 341416 - ADQUISICIÓN TINTAS, TÓNER Y ÚTILES DE OFICINA

Consulta 1 - Con relación al Lote 9, los ítemes 5 y 6,

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2018
solicitamos aclaración si el tóner solicitado es el X651A11L, toner para 7000 copias, y si es correcta la separación del mismo producto solicitado en ítemes diferentes; de manera a presentar correctamente las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2018
Para mejor organización en la entrega de los productos se agrega la columna correspondiente a PROGRAMA, que hace referencia a las Tesorerías que serán responsables de la ejecución del contrato y son física y administrativamente diferentes, razón por la cual se solicita un mismo producto en forma reiterada, haciendo hincapié en que éstos no son repetidos, sino que corresponde a los siguientes: * Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional * Programa 2.1.1 Implementación del Plan Estratégico Policial * Programa 2.1.2 Investigación de Hechos Punibles * Programa 2.1.5 Servicio de Apoyo Táctico y Tecnológico * Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas * Programa 2.1.9 Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) Policía Nacional * Programa 2.1.10 Dirección contra Delitos Económicos y Financiero * Programa 2-2 Empleo y Protección Social		

Consulta 2 - Con relación al Lote 9, los ítemes 7 y 8,

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2018
solicitamos aclaración si el tóner solicitado es el 50F4U00, toner para 20000 copias, y si es correcta la separación del mismo producto solicitado en ítemes diferentes; de manera a presentar correctamente las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2018
Para mejor organización en la entrega de los productos se agrega la columna correspondiente a PROGRAMA, que hace referencia a las Tesorerías que serán responsables de la ejecución del contrato y son física y administrativamente diferentes, razón por la cual se solicita un mismo producto en forma reiterada, haciendo hincapié en que éstos no son repetidos, sino que corresponde a los siguientes: * Programa 1.2.0 Administración General de la Policía Nacional * Programa 2.1.1 Implementación del Plan Estratégico Policial * Programa 2.1.2 Investigación de Hechos Punibles * Programa 2.1.5 Servicio de Apoyo Táctico y Tecnológico * Programa 2.1.7 Servicio de Identificación de Personas * Programa 2.1.9 Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) Policía Nacional * Programa 2.1.10 Dirección contra Delitos Económicos y Financiero * Programa 2-2 Empleo y Protección Social		

Consulta 3 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2018
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Plan de entregas Dice:</p> <p>Las entregas de los bienes podrán ser de forma total o parcial, 3 (tres) días hábiles posteriores a la recepción la orden de provisión y/o nota de pedido emitido por de la Tesorería administradora del Contrato</p> <p>Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción la orden de provisión y/o nota de pedido emitido por de la Tesorería administradora del Contrato, de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado.</p> <p>Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Artículo 20 de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3.439/07 que establece: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante y en concordancia, en el inciso b del Artículo 4º.- PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2018
<p>El plazo establecido en el PBC es de acuerdo a la necesidad de la Convocante (de cada programa), por lo que solicitamos adecuarse al mismo.</p>		